

Construcción de sociedades ecosociales y herramientas político-organizativas necesarias; hacia la creación de una organización ecosocial, feminista y confederal

Por Pedro Ángel Moreno Ramiro

Los tiempos que corren nos han demostrado que es necesaria otra perspectiva de acción tanto a nivel político como organizativo, por tal motivo, es necesaria la articulación de una organización de base desde lógicas ecosociales, feministas y asamblearias, todo ello al calor del municipalismo ecosocial a nivel local, y de una organización verde confederal a nivel estatal, entendiendo que la democracia se construye desde la base y que la misma se articula desde la pluralidad.

Por otro lado, es importante remarcar que el sistema capitalista es el culpable de que primen los intereses económicos por encima de los sociales y ambientales, siendo causante de situaciones como los desahucios, la pobreza energética, o la crisis alimentaria entre otras.

La construcción de este proyecto de transformación social debería nacer desde dos ámbitos, la cabeza organizativa y el cuerpo político.

-Cabeza organizativa: Dicho proyecto político se articularía en cuatro órganos:

1. **Municipal**
2. **Regional,**
3. **Nacional**
4. **Confederal**

¿Que entenderíamos por municipalismo?

Entenderíamos el Municipalismo como acción política de cambio trabajando en lo local. El municipio, la región y la confederación nacional, como forma de organización, frente a la organización vertical y centralizada de los partidos tradicionales.

Municipalismo significa descentralización y decrecimiento político; el mismo, es una vía para llevar a cabo la democracia directa, evitando así la burocratización de las organizaciones. No se rechazarían las vías institucionales, y se apostaría por un marco confederal como modelo de organización político-administrativo. El municipalismo por lo tanto, sería la base para la construcción de un marco administrativo horizontal, seguido de los órganos **regionales, nacionales,** y por último, **confederales.**

-Cuerpo Político: son 4 las líneas de actuación comunes a toda la futura organización; **ecologismo social, feminismo, asamblearismo/democracia de base, pacifismo.**

1)Feminismo: el feminismo es otro pilar elemental de cualquier proyecto emancipador. Es imperativo luchar por la liberación de la mujer y acabar con el heteropatriarcado, las violencias

machistas (hay distintas violencias) y las desigualdades de género. Feminismo no significa buscar la superioridad de la mujer ni odiar a los hombres. El feminismo trata de acabar con las desigualdades y abusos que genera el sistema y la sociedad. Defendiendo el aborto libre y seguro, ya que es la mujer quien debe decidir sobre su propio cuerpo. Por último y no menos importante, no podemos materializar una sociedad feminista sin una libertad sexual de elección plena.

2)Ecologismo social: sujeto político-ideológico anticapitalista que crítica la explotación de las personas y el medio ambiente; sin planeta no hay seres humanos y sin seres humanos no hay lugar para ideologías. El ecologismo social pivota en torno a la idea del post-productivismo, es decir, debemos de entender como sociedades que vivimos en un mundo finito que no puede existir un crecimiento infinito a nivel económico-material. Es por ello, que es necesario preguntarse qué, cómo, dónde y cuánto producimos y consumimos; esta propuesta política apostaría entre otras, por la agricultura ecológica y la creación de huertos comunitarios, el fomento de las energías renovables y descentralizadas, la preservación del medio natural, el fomento de la bici para el transporte urbano,etc.

Democracia Directa/Asamblearismo: es necesario apostar por el asamblearismo como forma política de toma decisiones colectivas. Asamblearismo significa horizontalidad, evitando personalismos, líderes y totalitarismos. L@s delegad@s políticos actuarán bajo mandato imperativo de la organización,es decir, llevarán a cabo lo que decida la asamblea, serán revocables y rotativos; asamblearismo y política de base como medios para acabar con la política profesional.

Pacifismo: en este marco organizativo se entendería a la violencia como la mayor aberración de la expresión humana. Siendo la misma la causante de las guerras y los conflictos entre las comunidades humanas. Por todo ello, esta organización defendería avanzar hacia una sociedad desmilitarizada, donde el dialogo y la cooperación internacional sustituyeran al uso de la violencia en los conflictos interpueblos.

MARCO DE ACTUACIÓN: Hacia el empoderamiento social y ecológico; construir los cambios desde dentro y desde fuera de las instituciones.

El proyecto al que me refiero no renegaría de ninguna de las vías existentes para la consecución de sus objetivos, es decir, a parte de la lucha en las calles(algo imprescindible) este proyecto político apostaría por intentar transformar la realidad desde las instituciones, eso sí, no todo vale para formar parte de este entramado, me explico; los proyectos anticapitalistas como el que aquí se expone, que pretenden construir una sociedad postcapitalista, no pueden ni deben, formar parte de proyectos que defienden modelos políticos, sociales, económicos y ambientales diferentes a los que el ecologismo social defiende en su ideario, por ejemplo, sería ilógico que el ecologismo social fuera de la mano de organizaciones social-demócratas que defienden el keynesianismo y los sistemas político-económicos denominados social-liberales.

-A nivel institucional:

La futura organización que en este texto se esboza debería ser pragmática y saber llegar a acuerdos programáticos en ciertas temáticas que promuevan la revolución verde, ahora bien, por encima de la representación o el poder institucional, se encuentran la defensa del proyecto ecosocial y la determinación a la hora de defenderlo en las distintas coyunturas que se puedan vivir. Por ejemplo, es más optimo concurrir solo a unas elecciones nacionales con un proyecto ecosocial, aunque esto

conlleve no tener representación, que hacerlo de la mano de actores que consideran el proyecto ecologista social como una mera ornamentación decorativa tanto a nivel práctico como de acción.

De igual modo, es de recibo decir que esta futura organización tendría la obligación de una vez conseguida dicha representación(si así lo hiciera), saber llegar a acuerdos programáticos, que no de pacto, con los diferentes actores políticos; la nueva política es de negociación y no de pacto, y sin duda alguna, son los gobiernos en minoría la mayor expresión democrática en contraste con las mayorías absolutas, por tal circunstancia, lo que se deben de negociar de cara a las investiduras no son los “sillones”,si no más bien, los acuerdos programáticos, al igual, que la creación de plataformas negociadoras a lo largo del tiempo que duren las legislaturas, para así, poder seguir y hacer cumplir los acuerdos acordados.

-Fuera de las instituciones:

Como todo proyecto transformador, el futuro de las organizaciones ecosociales pasa por la calle;no podemos hablar de empoderamiento colectivo, sin presencia en los movimientos sociales. Por lo tanto, podemos enunciar que el ecologismo social tiene un papel fundamental en el movimiento vecinal, en los espacios autogestionados,al igual, que en los diversos movimientos sociales que se desarrollan en nuestros pueblos y ciudades.

Es la sociedad civil la que debe de ejercer un contra-poder del poder institucional, por ello, es necesario y nítidamente democrático, ampliar la participación ciudadana creando organismos que faciliten y fomenten la presencia de la ciudadanía en la toma de decisiones colectivas. Por todo ello, es muy importante la posición crítica de [l@s](#) militantes de base con sus propias organizaciones, ya que si no generamos un espíritu crítico democrático, podríamos caer en un cierto clientelismo político que apagaría toda la luz transformadora de los diferentes proyectos que aspiran a transformar la sociedad.

Por último y por cerrar este bloque de acción fuera de las instituciones, es importante remarcar, que el futuro proyecto que vengo a exponer en estas líneas de manera resumida y bajo rasgos generalistas, bebe fundamentalmente de la calle y se asienta sobre criterios más cualitativos que cuantitativos, me explico: la futura organización ecosocial que vengo a proponer no considera que sean las instituciones las únicas garantes de la transformación social, si no que por el contrario, consideramos que la participación institucional puede ser una vía más entre muchas otras.Otorgando desde mi punto de vista, el mayor elemento transformador a la sociedad civil. Sociedad civil que puede articular una serie de demandas que deben ser escuchadas y estructuradas a nivel legislativo por los diferentes gobiernos, por ello, el poder real esta en la calle y no en los parlamentos, como bien argumentaba el Movimiento del 15 de Mayo.

“El planeta es nuestra casa y la justicia social nuestra compañera de viaje, compañera de viaje recelosa del patriarcado, y por lo tanto, de las estructuras verticales”